

La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: desafíos teóricos y metodológicos*

MAURIZIO ATZENI*

Resumen

En el campo de los estudios laborales y de las relaciones industriales existe una larga tradición, común tanto a la izquierda reformista como a la marxista, de centrar sus análisis en los sindicatos, la forma de organización obrera por excelencia. Las razones detrás de este enfoque derivan del papel histórico de los sindicatos y del rol fundamental tenido por el movimiento sindical en la defensa de los trabajadores tanto en el ámbito estrictamente laboral como en lo político e institucional. Los cambios en la economía política global en las últimas décadas han alterado por completo el panorama productivo y social en el que históricamente se han insertado los sindicatos, reduciendo su nivel de afiliación y el abanico de sectores en los que están presentes, cuestionando en general hasta qué punto los sindicatos siguen siendo representativos de los intereses más amplios de la clase trabajadora. Considero que, a pesar de este contexto adverso para los sindicatos, la investigación sociológica sobre la organización colectiva y el conflicto laboral ha permanecido atrapada en una lógica que llamo, parafraseando a Marx, de fetichismo sindical. En lugar de producir nuevas líneas de investigación y reflexiones críticas sobre las posibilidades actuales de organización de los trabajadores dentro de una clase obrera cada vez más fragmentada y dispersa, los estudios continúan apegados a una perspectiva centrada en los sindicatos que limita los avances empíricos y teóricos en el campo. En este artículo, pretendo criticar esta perspectiva no argumentando que los sindicatos están destinados a la papelera de la historia o que deberían ser preferibles otras formas de organización de los trabajadores. Más bien, mi crítica debe leerse como un llamado metodológico a abandonar la zona de confort de la relación capital-trabajo, hecha de actores e instituciones conocidos y de la 'relación simbiótica' de los estudios laborales con una clase trabajadora representada por los

7

* Este artículo reformula algunas ideas presentadas en Atzeni, M. (2021), *Workers' organisations and the fetichism of the trade union form: toward new pathways for research on the labour movement?* Globalizations, <https://doi.org/10.1080/14747731.2021.1877970>.

* Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, CEIL/CONICET.

sindicatos, para avanzar en el campo de estudio hacia un análisis verdaderamente de clase y en el interés de la clase, basado en procesos sociales de lucha realmente existentes y no en formas y acciones preconcebidas.

Palabras clave: sindicatos, fetichismo, relaciones industriales, Argentina, clase trabajadora

Abstract

8 In the field of labour studies and industrial relations there's a long standing tradition, common to both the reformist and Marxist left, of focusing the analysis on the trade unions, the par excellence form of workers' organisation. The reasons behind this focus derive from the long and historically fundamental role of the trade union movement in the defense of workers at both the workplace and the political/institutional level. Changes in the global political economy in the last decades have completely altered the productive and social landscape in which trade unions have historically been inserted, reducing their membership level, the range of sectors in which they are present and overall questioning the extent to which existing trade unions are still representative of broader working class interests. I argue that despite this adverse context for trade unions, labour relations research on collective organization and conflict has remained trapped into a logic which I call, paraphrasing Marx, of trade union fetishism. Instead of producing new lines of research and critical reflections on the current possibilities of workers' organization within an increasingly fragmented and dispersed working class, studies continue to remain attached to a trade union centered perspective which limits empirical and theoretical advances in the field. In this paper, I aim to criticize this perspective not by arguing that trade unions are destined to the bin of history or that other forms of workers' organization should be preferable. Rather, my critique should be read as a methodological call to abandon the comfort zone of the capital labour relation, made of known actors and institutions and of labour studies' 'symbiotic relationship' with a trade union represented working class to advance the field of study toward a truly working class analysis, based on actually existing social processes of struggle and not on pre-conceived forms and actions.

Key words: trade unions, fetishism, industrial relations, Argentina, working class

Maurizio Atzeni, "La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: desafíos teóricos y metodológicos", *Antagónica. Revista de investigación y crítica social*, no. 3, 2021, pp. 7-31.

INTRODUCCIÓN

La investigación en relaciones industriales y estudios laborales se ha enmarcado históricamente dentro del compromiso de clase de inspiración socialdemócrata aplicado, sobre todo, en Europa Occidental posteriormente a la Segunda Guerra Mundial. Desde una perspectiva reformista, los sindicatos fueron considerados, en virtud de su papel de representantes de la mayoría de la clase obrera y de sus vínculos con los partidos obreros y socialistas, uno de los principales actores institucionales llamados a implementar el pacto social socialdemócrata. Desde una perspectiva marxista y revolucionaria, por el contrario, los sindicatos fueron considerados fundamentales en cuanto organizaciones de resistencia de clase contra las patronales y el capital. Así, para ambas perspectivas, los sindicatos eran centrales porque estudiar su dinámica organizativa de cara a los estados, las patronales y los trabajadores era concretamente una forma de abordar importantes problemas sociales y políticos y, en gran medida, efectivamente en sintonía con una clase trabajadora representada por los sindicatos y que encontraba su expresión política en partidos que respondían a los intereses de los trabajadores (al menos en parte del mundo industrializado en el período de posguerra).

Un salto de cuarenta años en la historia del capitalismo, a través del neoliberalismo, las privatizaciones, la desindustrialización, el colapso del mundo soviético, la globalización y la renovación de la explotación imperialista en el Sur Global, y la aceleración de la digitalización y de los desarrollos tecnológicos asociados a esta, presenta a los investigadores interesados en el tema, un panorama social completamente diferente, hecho de precariedad, debilidades y divisiones del movimiento obrero en el Norte Global y en el Sur Global, con mercados laborales en el hemisferio norte cada vez más informalizados y similares a las áreas urbanas de las periferias mundiales.

En este contexto tan adverso, los sindicatos en cuanto instituciones han perdido representatividad en todo el mundo, tanto a nivel político como de la sociedad civil, a menudo no han logrado extender los derechos logrados para los trabajadores del sector formal a la gran masa que era externa a esto y, muy a menudo, han aceptado silenciosamente programas reformistas de centro-izquierda con una agenda político-social de tipo fundamentalmente regresivo en materia de derechos laborales, abriendo así las puertas a reformas que flexibilizaban el trabajo, promovían recortes en las jubilaciones y en los sistemas de seguridad social, introducían 'pactos' de productividad o esquemas de coparticipación con los empresarios.

A la luz de todos estos cambios, los sindicatos como organizaciones que representan casi simbióticamente a la clase trabajadora deben ser cuestionados. Ya no podemos dar por sentado el modelo de representación de la clase trabajadora del siglo XX que ha dominado los análisis de izquierda (como sujeto revolucionario) y de centro izquierda (como sujeto reformista). Además, este modelo que ha funcionado en el pasado es predominantemente eurocéntrico y un campo de investigación que tiene como objetivo ampliar internacionalmente el panorama geográfico de sus análisis necesita construir nuevas perspectivas teóricas inspiradas también en experiencias y realidades sociales no eurocéntricas (Nowak 2021).

Sin embargo, a pesar de esta evidencia, la investigación contemporánea en relaciones laborales e industriales, tanto en su nivel macro institucional como micro en los lugares de trabajo, continúa otorgando relevancia central a los sindicatos en su análisis. ¿Cuál es la razón para esto? En un campo tan inextricablemente vinculado a las variaciones sociales, ¿por qué la investigación se centra en un solo tipo de organización de la clase trabajadora, ignorando en gran medida los procesos que de forma continua llevan los trabajadores a organizarse? ¿Qué respuestas puede dar esta investigación para entender las condiciones de la mayoría de los trabajadores cuyo accionar no se inscribe dentro de un marco de representación formal? Contrariamente a las relaciones laborales, la historia laboral y social ha pasado por un proceso de revisión de su objeto de análisis, distanciándose de los estudios sobre sindicatos y trabajadores formales y mirando a otros procesos de formación de trabajadores y clases trabajadoras en una perspectiva meno eurocéntrica, particularmente desde el surgimiento de la Global Labor History (ver Van der Linden 2008). De manera similar, en el campo de la antropología del trabajo, los estudios de los sindicatos se han inscrito en procesos más amplios de formación de clases, lo que permite ver las estructuras e instituciones sindicales como el resultado final, a menudo contradictorio, de la creación, desintegración y reconstrucción de las clases trabajadoras (ver Kasmir y Carbonella 2014). Por lo tanto, es evidente la necesidad de una reflexión teórica en el campo de las relaciones laborales.

Los sindicatos siguen siendo en diversos contextos actores importantes en la regulación del trabajo, en su influencia sobre las políticas sociales, en la defensa de los derechos básicos de los trabajadores y probablemente sean los mejores instrumentos que existen hoy para resistir la explotación capitalista. Sin embargo, esto ya no justifica mantener una agenda de investigación con un enfoque tan limitado. La investigación en relaciones laborales, particularmente sobre el conflicto y la organización colectiva, corre el riesgo de cosificar los sindicatos, un peligro que ha aumentado en el contexto del declive de los sindicatos y que el primer Hyman ya

Maurizio Atzeni, "La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: desafíos teóricos y metodológicos", *Antagónica. Revista de investigación y crítica social*, no. 3, 2021, pp. 7-31.

notaba en una época de crecimiento del movimiento obrero (Hyman 1975, p. 13) y en la que la "marcha adelante del trabajo" parecía imparable. Sostengo entonces, de manera provocativa y parafraseando a Marx, que los sindicatos se están convirtiendo en el fetiche de la investigación en el campo de estudio, en la medida en que las relaciones sociales de las que los sindicatos son expresión asumen "la forma fantástica de una relación entre cosas".

Al seguir enfocándonos en la forma sindical como objeto central e indiscutible de análisis, ofreceremos visiones cada vez más parciales y limitadas de las organizaciones de la clase obrera, oscureciendo e invisibilizando los procesos reales de lucha y organización que existen fuera / en paralelo/alrededor de la forma sindical, que debe verse como un medio para un fin más que como un medio en sí mismo. Descentrarse de los sindicatos como objetos de análisis dejaría espacio a estudios que se ocupan de los procesos sociales (en lugar de formas predeterminadas e incuestionables) a través de los cuales emergen las identidades colectivas, creando eventualmente ideas sobre formas alternativas y diferentes de organizaciones de la clase trabajadora, explicar casos de no movilización y desmovilización, alianzas y divisiones, y visibilizar las conexiones existentes entre la esfera del trabajo y las demás esferas de la vida y cómo estas conexiones influyen en las identidades colectivas. Este cambio en el enfoque metodológico abriría así el campo a influencias interdisciplinarias (de la geografía a la antropología y de los estudios sobre el desarrollo a los estudios sobre la reproducción social) y a cuestiones más políticas / estratégicas sobre las formas contemporáneas de organización de la clase trabajadora y su potencial relevancia para el cambio social.

Por todo lo expuesto antes y por razones de claridad es sin embargo importante destacar que con la crítica al fetichismo sindical presentada en el artículo obviamente no se pretende negar o subestimar la forma sindical en sí misma, si no poner en evidencia la distancia que muchas veces separa los estudios sindicatos céntricos de la realidad social y de las formas concretas de organización de la mayoría de los trabajadores. La crítica tiene que ser entendida entonces como forma de superar metodológicamente y teóricamente la costumbre, común por diferentes razones a las tradiciones institucionalista y militante, de considerar la organización sindical en sí como objeto de estudio, como fin en sí mismo.

El artículo está organizado de la siguiente forma. La primera sección, al revisar la literatura relevante en el campo de estudio, pone en evidencia la existencia de una división entre una corriente de investigación más tradicional que toma a los sindicatos como su punto de partida y llegada y un conjunto más reciente de intervenciones que, a partir de la investigación sobre la economía de plataforma e la

informalidad en las economías emergentes, adoptan una visión más procesual de la organización colectiva de los trabajadores, alejada de formas preconcebidas. La segunda sección revisa algunas de las líneas teóricas que el concepto de fetichismo puede proporcionar al criticar los estudios centrados en los sindicatos. Esta sección esta' pensada como una forma de construir un soporte teórico para la crítica metodológica general. En la tercera sección se hace una valoración del reciente resurgimiento de los estudios del trabajo en Argentina, que se han caracterizado por el predominio del análisis sindical del conflicto laboral. Argentina representa una excepción, según los estándares mundiales, en relación a la importancia política y social de los sindicatos y, por tanto, un país donde la realización de investigaciones con enfoque sindical aborda procesos efectivos y relevantes de revitalización y movilización de trabajadores. Sin embargo, al concentrarse en las organizaciones formales en el sector formal, la investigación con este enfoque ha llevado inevitablemente al abandono de todo un conjunto de cuestiones y problemas que afectan al sector no representado de la clase trabajadora argentina, que representa más de la mitad de la población trabajadora. La sección final concluye sugiriendo dos líneas generales de acción que podrían ser aplicadas en forma concreta para traducir en la practica el cómo un llamado a ir más allá del fetichismo de los sindicatos y hacia un análisis verdaderamente de clase.

MÁS ALLÁ DE LAS PERSPECTIVAS SINDICATOS CÉNTRICAS EN LOS ESTUDIOS DE LAS ORGANIZACIONES COLECTIVAS DE LOS TRABAJADORES

En el campo de las relaciones laborales, los sindicatos han estado siempre en el centro de la investigación, debido a su naturaleza dual y su papel contradictorio y conflictivo (Darlington 2014, Hyman 1975), siendo expresión tanto de los movimientos emancipatorios de clase como de las instituciones que negocian el valor del trabajo dentro del capitalismo (Cohen 2007). Por lo tanto, la investigación se ha centrado históricamente en enfatizar, por un lado, el papel institucional de los sindicatos en las políticas públicas, en su rol político, en la negociación colectiva dentro del sistema de relaciones laborales, y por el otro lado, en el papel de los sindicatos en cuanto organizaciones colectivas que dan forma a los conflictos en los lugares de trabajo y que forman/ influyen en las identidades y políticas de la clase trabajadora. Estas dos dimensiones de análisis, que aún permean gran parte de la investigación en el campo, tienen en común el enfoque en el sindicato, entendido como organización central para su análisis.

Maurizio Atzeni, "La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: desafíos teóricos y metodológicos", *Antagónica. Revista de investigación y crítica social*, no. 3, 2021, pp. 7-31.

Desde un nivel más macro institucional se enfatiza la necesidad de que los sindicatos cambien y se adapten para tener influencia en la configuración de marcos regulatorios de las relaciones laborales a más largo plazo (Gumbrell McCormic y Hyman 2013); dar voz a los intereses de los trabajadores en la sociedad (Ackers y Johnstone 2015); fortalecer la democracia interna y la toma de decisiones con miras a ganar representatividad inclusiva (Baccaro et al. 2018); para construir procesos de renovación sindical a través del uso estratégico de diferentes recursos de poder (Schmalz et al. 2018; Ellem et al. 2020), para generar consenso entre los representantes de la política y de la sociedad civil sobre la importancia de tener una legislación que promueva la afiliación a los sindicatos como opción predeterminada para los empleados (Gall y Harcourt 2019) y en general para revitalizar sus repertorios y escalas de acciones (Ibsen y Tapia 2017). Desde una perspectiva de nivel más micro, los estudios sobre organización y acción colectiva analizan las formas en que los sindicatos existentes pueden construir organización (Simms et al. 2012, O'Grady y Simms 2018) y movilización (por ejemplo, ver Holgate, Simms y Tapia 2018 y número especial relacionado sobre la teoría de la movilización de Kelly en *Economic and Industrial Democracy*); pueden interactuar con nuevos grupos de trabajadores como los migrantes (por ejemplo, Connolly, Marino y Martínez Lucio 2019; Gorodzeisky y Richards, 2020; Tapia y Alberti 2018; Refslund 2018), los precarios (Doellgast et al. 2019;), los informales (Eaton et al. al 2017; Kalpana 2019; Spooner y Mwanika 2018) o pueden establecer un modelo sindical (community unionism) que promueva alianzas más amplias a nivel territorial (Holgate 2018 y 2015).

Ambas perspectivas abogan por un movimiento sindical fuerte, compartiendo implícitamente la visión de que, a pesar de sus propias limitaciones históricas, los sindicatos todavía tienen un papel fundamental que desempeñar para impulsar el cambio social. Este tipo de análisis sigue siendo fundamental para evaluar y criticar las políticas sindicales existentes, para ofrecer respuestas a los planes de acción y organización sindicales efectivamente utilizados y, ciertamente, para infundir cierto optimismo a los simpatizantes de la izquierda sobre una posible agenda de derechos sociales basada en el trabajo impulsada por los sindicatos. Sin embargo, al adoptar un fuerte enfoque sindical de 'arriba hacia abajo', estos estudios son menos útiles para comprender cómo las posibilidades materiales de la organización colectiva de los trabajadores han cambiado efectivamente "sobre el terreno" durante los últimos cuarenta años de continuas reestructuraciones neoliberales y desarrollos tecnológicos.

Maurizio Atzeni, "La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: desafíos teóricos y metodológicos", *Antagónica. Revista de investigación y crítica social*, no. 3, 2021, pp. 7-31.

La precariedad se está afirmando con razón como la palabra política clave y a la vez unificadora para describir cuán profundamente han cambiado el trabajo y la vida en todo el mundo para la mayoría de los trabajadores. Sin embargo, al mantener un enfoque exclusivamente sindical, estamos lejos de comprender cómo estos cambios de época están impactando en los trabajadores desde el punto de vista de sus posibilidades y formas concretas de organización colectiva y, por lo tanto, de expresar y formar nuevas subjetividades políticas, identidades y alianzas centradas en su dimensión de trabajo precario. Además, las perspectivas centradas en los sindicatos, incluso cuando se abordan temas de representación de trabajadores precarios, migrantes o informales, mediante la evaluación y valoración de las estrategias y prácticas de los sindicatos, necesariamente adoptan un punto de vista institucional que oculta las actuales dinámicas de lucha sobre el terreno (por ejemplo, Marino et al. 2018, Kornelakis y Voskeritsian 2016; Benassi y Dorigatti 2014).

Sin embargo, en la investigación sobre la organización de los trabajadores se están produciendo cambios importantes en el tentativo de ir más allá de los análisis sindicatos céntricos. Estudios críticos de la perspectiva de los 'recursos de poder' han discutido extensamente la limitación de un enfoque basado exclusivamente en los sindicatos. Runciman (2019), por ejemplo, destaca el 'arma de doble filo' del poder institucional de los sindicatos en Sudáfrica, que ayudó muy a menudo a defender los intereses del capital en lugar de promover los de la clase trabajadora. Nowak (2018), subraya el carácter despolitizado del enfoque de los 'recursos de poder', considerándolo fundamentalmente como una reedición de las estrategias socialdemócratas de crecimiento sindical pero desconectada de un contexto global más amplio que favorece la acumulación capitalista y con esto el fortalecimiento del poder estatal y empresarial sobre los trabajadores. De manera similar, para Gallas (2018), el enfoque de recursos de poder es fundamentalmente un marco de análisis de tipo sindical que, si bien enfatiza el concepto de poder, está completamente, y paradójicamente, desconectado de cuestiones de clase más amplias.

Una perspectiva diferente, centrada más en las intersecciones que existen entre diferentes formas y expresiones de representación colectiva de los trabajadores, es adoptada por estudios que analizan casos de países emergentes o en desarrollo. Agarwala (2013), por ejemplo, muestra cómo las mujeres pobres de la economía informal en las industrias de la construcción y los cigarrillos bidi de la India han podido obtener concesiones de los gobiernos, combinando estrategias que recuerdan las experiencias del sindicalismo de los movimientos sociales. Mezzadri (2017) muestra, por el contrario, cómo la combinación de opresión paternalista y condiciones de falta de libertad laboral ha creado un régimen de explotación para las

mujeres en las cadenas de valor de la confección de prenda en la India imposible de resistir en formas colectivas. Rizzo (2017), a través de una etnografía de los trabajadores del transporte en Dar el Salaam, presenta un caso que destaca la transición de la auto-organización a la sindicalización parcial de grupos de trabajadores informales. Marinaro (2018) y Anner (2018), utilizando dos casos diametralmente opuestos, el sector automotriz en México en el primero y el sector de la confección de prendas en Vietnam en el segundo, proporcionan evidencia de huelgas salvajes y organización independiente de los trabajadores contra burocracias sindicales controladas por el estado. En general, estos estudios demuestran los límites de utilizar un enfoque institucionalizado y preconcebido en los sindicatos para comprender las complejas realidades de la organización de los trabajadores en la periferia global.

Estudios más recientes en el marco de la teoría del proceso de trabajo (labour process theory) han comenzado a distanciarse de un enfoque en "el sindicato como primera opción", prestando atención a los procesos de formación colectiva, que surgen entre grupos de trabajadores no representados. Morrison y otros (2020), por ejemplo, han analizado las experiencias subjetivas de los migrantes en la ex Unión Soviética para demostrar que la precariedad podría "obstruir las formas tradicionales de organización, pero no impedir la comprensión de la acción colectiva" (p. 20). Woodcock (2020), al analizar las experiencias de auto-organización de los trabajadores de la industria de los videojuegos en el Reino Unido, consideró que estas pueden representar "un importante campo de pruebas para lo que significa el sindicalismo hoy en día" (p. 6) y, ciertamente, experiencias de las que los sindicatos existentes pueden aprender. Cant y Woodcock (2020), comparando dos estrategias diferentes de acción de los trabajadores repartidores de plataformas, que incluían en un caso al Sindicato de Panaderos (Bakers Union), han argumentado que "el objetivo de organizarse en ambos casos era la acción en lugar de la representación y que el apoyo externo llegó en respuesta a la auto-organización de los trabajadores" (p. 6). Además, añadiendo a lo que parece ser una nueva corriente de literatura sobre los trabajadores de la economía de plataformas y de la economía gig, Tassinari y Maccarrone (2019) han explorado los procesos a través de los cuales la solidaridad, emergiendo desde adentro del proceso de trabajo algorítmico, ha producido formas heterogéneas y auto-organizadas de asociación y acción colectiva, incluso entre grupos de trabajadores, como los de plataformas de reparto, no alcanzados por formas contractuales colectivas y afuera del ámbito tradicional de acción sindical. Por último, ha analizado las formas en que los sindicatos de base independientes y auto-organizados, creados por trabajadores migrantes en el sector de la limpieza del Reino

Unido (conocidos como indie unions), han podido crear poder organizativo a través y adentro de las que el autor llama 'comunidades de lucha'.

Estos y otros estudios similares (por ejemplo, Alberti y Pero '2018; Lopez Andreu 2019; Manky 2018), actualizan una larga tradición que cruza las ciencias sociales y se centra en la auto-organización de los trabajadores (Van der Linden 2008; Fox Piven 2000, Scott 2008), aunque critican las prácticas y estrategias sindicales tradicionales por ser obsoletas y no aptas para representar las luchas actuales de los trabajadores informales y precarios, están abriendo posibles canales de diálogo y aprendizaje mutuo entre nuevas y viejas formas de acción y representación y, por lo tanto, no están negando necesariamente el papel de los sindicatos como herramientas importantes para las luchas contemporáneas y futuras de los trabajadores.

Sin embargo, al poner el énfasis en los procesos de formación colectiva más que en las políticas, prácticas y estrategias de las organizaciones, se están distanciando metodológicamente del marco de análisis institucionalizado representado por estudios previos centrados en los sindicatos y están sentando las bases para comprender cómo dimensiones de clase más amplias influyen en las posibilidades de acción y organización. Este cambio metodológico ayudaría a recuperar un enfoque verdaderamente multidisciplinar en los estudios de organización colectiva y a incorporar, por ejemplo, las contribuciones hechas, en particular, por la tradición de los estudios marxistas de los movimientos sociales (Cox y Nielsen 2014) para ilustrar las diferentes dinámicas de organización de tipo no sindical utilizadas por las clases trabajadoras o las perspectivas de la geografía humana que tienen en cuenta la territorialidad en la configuración de la organización colectiva (por ejemplo, Halvorsen et al. 2019). Este cambio obligaría a los investigadores a ir más allá del estudio de la organización 'per se', a documentar activamente cómo los procesos laborales, la geografía de la producción, las diferencias de género, raza y etnia y los regímenes de regulación del conflicto impactan en las identidades laborales colectivas. Así, en otras palabras, estaríamos mejor equipados para comprender cómo las circunstancias materiales producidas por procesos de acumulación localmente diferenciados producen a su vez variaciones en la formación y configuración de clase que tenderán a reflejarse en las formas de organización efectivamente utilizadas por los trabajadores.

EN BÚSQUEDA DE LAS RAÍCES TEÓRICAS DEL FETICHISMO SINDICAL

El fetichismo sindical es un neologismo, el concepto de fetichismo asociado a los sindicatos nunca se ha utilizado explícitamente, por lo que yo sé. En este artículo, el fetichismo sindical es entendido principalmente como una provocación y un llamado a ampliar la investigación en el campo más que como una conceptualización teórica completa. Sin embargo, hay varios aspectos de la doble realidad mistificada que destaca el concepto de fetichismo de Marx que son relevantes cuando se habla de sindicatos.

Cuando Marx habla del fetichismo de las mercancías, lo hace para señalar que la mediación del mercado dentro del capitalismo produce una mistificación sistemática que transforma una relación social entre seres humanos fundada en el trabajo en "la forma fantástica de una relación entre las cosas". Si bien los sindicatos no son productos intercambiados en el mercado y tienen un carácter doble y contradictorio, como instituciones y organizaciones de clase, en su desarrollo como organizaciones que defienden los derechos de los trabajadores, mediante su negociación de salarios y condiciones laborales, juegan, sin embargo, un papel mediador dentro del capitalismo, papel que está regulado por ley. Los procesos de legislación, juridificación e institucionalización tienden a oscurecer la naturaleza del movimiento de clase del sindicalismo, reduciendo la democracia interna y transformando las relaciones sociales y las identificaciones colectivas entre los trabajadores en normas y reglamentos codificados que parecen distantes de los intereses inmediatos de los trabajadores.

Esta tendencia a la juridificación e institucionalización no es unívoca, presenta varias contra-tendencias y contradicciones en relación a los diferentes momentos históricos, espacios geográficos y niveles de conflicto de clases existentes. Desde este punto de vista, la investigación sobre los sindicatos continúa siendo relevante porque son las organizaciones que mejor han representado y expresado históricamente los intereses de la clase trabajadora y que tienen en su naturaleza el potencial de convertirse en actores políticos importantes para promover los intereses de clase. Los procesos de juridificación e institucionalización producen, sin embargo, una tendencia a la objetivación de la forma sindical y, con ello, a una cosificación de los estudios sobre las organizaciones laborales y el conflicto colectivo. Como destaca Holloway (2005), en términos más generales, el fetichismo ayuda a comprender cómo las relaciones sociales se transforman en formas funcionales para la sociedad capitalista. "Las relaciones sociales, las relaciones entre las personas, son fluidas, impredecibles, inestables, muchas veces apasionadas, pero se vuelven rígidas en

ciertas formas, formas que parecen adquirir su propia autonomía, su propia dinámica, formas que son cruciales para la estabilidad de la sociedad. Las diferentes disciplinas académicas toman estas formas (el estado, el dinero, la familia) como dadas y así contribuyen a su aparente solidez y, por ende, a la estabilidad de la sociedad capitalista” (Holloway 2005, p.99).

La elaboración de Pashukanis sobre el fetichismo del derecho proporciona ideas que pueden ayudar a definir mejor el tema del fetichismo sindical desde un punto de vista teórico. Pashukanis ha jugado un papel importante en la primera década y media de la era soviética al contribuir a las discusiones sobre el papel de la ley y el estado en el estado bolchevique recién formado. El trabajo de Pashukanis ha sido relativamente desconocido fuera de la Unión Soviética, debido a las purgas estalinistas de las que el propio Pashukanis fue víctima. Pero después de la publicación en inglés de su libro, "Law and Marxism a General Theory" (Pashukanis 1978), su posición teórica ha sido ampliamente utilizada en debates marxistas sobre el papel del derecho y el Estado (por ejemplo, Fine 1990, Holloway y Picciotto 1978) y, más recientemente, en debates feministas (Fletcher 2013) y en los análisis geográficos de ecología política (Quastel 2017).

18 Pashukanis ve el derecho no como universal, sino más bien como una forma histórica de regulación y, por lo tanto, reproduce dentro del capitalismo los mecanismos de un sistema basado en el intercambio de mercancías. Como resumió Fine (1990), el argumento de Pashukanis era el siguiente: “así como el valor (la categoría fundamental de la economía) es la expresión fetichista de los productos del trabajo humano cuando se llevan al mercado como mercancías, así también el sujeto legal (la categoría fundamental de la ley) es la forma fetichista de los guardianes o propietarios de mercancías cuando intercambian sus bienes en el mercado y luego contratan uno con el otro” (Fine 1990, p. 253).

¿No son los sindicatos, como sujetos legales responsables de determinar el valor de la fuerza de trabajo, los guardianes de los intereses y derechos de los trabajadores? Si hay fetichismo en la ley, concebida como ley capitalista, ¿no existe el riesgo de que los sindicatos, al tener que negociar y respetar las leyes laborales, se conviertan en una forma de organización fetichista?

Aunque Gramsci nunca habló de la existencia de un fetichismo sindical, sí identificó la existencia de condiciones objetivas en la naturaleza y función de los sindicatos que coinciden estrechamente con el argumento de Pashukanis sobre el fetichismo del derecho. Para Gramsci, los sindicatos son instituciones capitalistas cuyas formas han sido moldeadas por el desarrollo del capitalismo industrial. "Objetivamente, el sindicato no es otra cosa que una empresa comercial, de tipo puramente capitalista,

que tiene como objetivo asegurar, en interés del proletariado, el precio máximo de la mano de obra mercantil, y establecer un monopolio sobre esta mercancía en el ámbito nacional e internacional" (Gramsci 1969, p.502, traducción del autor del italiano)

Si bien esta caracterización de los sindicatos no excluye la posibilidad de verlos también como organizaciones representativas de clase con un papel potencialmente importante como sujetos protagonistas de cambios sociales en determinados momentos históricos (algo que abriría a interrogantes de distinta índole), en su funcionamiento cotidiano y en sus acciones sindicales están reguladas por la legislación sobre condiciones de empleo, acción colectiva y negociación que los obliga a aceptar lo que Gramsci llamó "legalidad industrial". Esto llevaría 'a los trabajadores a percibir que la estructura de su organización se ha convertido en un aparato tan enorme que obedece a sus propias leyes, las cuales están estrictamente conectadas a su estructura íntima y complejo funcionamiento, pero alejadas de una masa que ha tomado conciencia de su misión revolucionaria histórica" (Gramsci 1969, p. 269, traducción del autor del italiano).

Más allá de este anclaje teórico, hablar de la existencia de un fetichismo sindical puede ser útil para abrir reflexiones más políticas sobre el enfoque de la investigación en el campo de estudio. Como investigadores interesados en estudiar las relaciones laborales, ¿a qué tipo de procesos y luchas queremos dar prioridad? ¿Aquellos que se enmarcan en la conocida relación capital-trabajo o en las menos conocidas luchas contra otras formas de explotación que sufre la clase obrera en los más diversos lugares de trabajo, en los territorios y en los espacios de reproducción social? ¿Cómo vinculamos estas diferentes formas de explotación desde un punto de vista teórico y organizativo? ¿Qué tipo de organizaciones o combinaciones de estas representarán mejor los intereses de los trabajadores en el lugar de trabajo y en el ámbito político y por qué? ¿Pueden los sindicatos, en el siglo XXI, seguir ocupando el lugar central que tenían en el siglo XX como organizaciones representativas de la clase trabajadora y cómo?

En la siguiente sección quiero ampliar la reflexión sobre por qué es importante, por razones políticas y metodológicas, enfatizar la idea del fetichismo sindical. Mi objetivo es hacer esto observando cómo los cambios ocurridos en el contexto socioeconómico y político de Argentina durante las últimas dos décadas se han reflejado en los estudios sociológicos de las organizaciones de trabajadores.

EL REGRESO DE LOS ESTUDIOS SINDICALES EN ARGENTINA, ¿LA EXCEPCIÓN QUE CONFIRMA LA REGLA?

El elemento que unifica la producción académica más reciente sobre el movimiento obrero argentino en el campo de la sociología es el retorno, después de la agenda orientada a los movimientos sociales de la década de 1990, a la centralidad de los sindicatos como objeto de análisis. ¿Cómo se puede justificar esta renovada centralidad? ¿Han cambiado sustancialmente las condiciones estructurales de la clase trabajadora como para poderla justificar? ¿Qué tipo de cambios ocurridos en el escenario sociopolítico y económico ayudan a comprender la renovada atención de los investigadores a los sindicatos?

Una posible explicación es que los sindicatos han sido históricamente actores importantes en la vida social y política de Argentina, debido particularmente a su estrecha asociación con el peronismo, y siguen siendo actores relevantes, incluso en tiempos de Covid (Nava y Grigera 2020), en el sector formal y más protegido de la economía. Un sistema ampliado de derechos laborales individuales protege a los trabajadores formales, otorgando a los sindicatos derechos de representación de los trabajadores casi exclusivos en cada sector de actividad, tanto a nivel institucional como en el lugar de trabajo. Este virtual monopolio se refleja en las tasas de afiliación sindical (37,7) y la cobertura de la negociación colectiva (65%), que son elevadas en comparación con los estándares mundiales. El poder institucional de los sindicatos se ve incrementado por su papel como proveedores de servicios sociales y de salud (obras sociales) y por su presencia en muchos establecimientos productivos a través de delegados en comisiones internas. Estas últimas han representado a menudo espacios importantes para la democratización de la vida sindical y el surgimiento de formas de representación de base, contrarrestando así la verticalidad y burocratización a la que tendería el sistema de representación monopolista (Atzeni y Ghigliani, 2009).

El papel histórico de los sindicatos como protectores de los derechos de los trabajadores y el contexto legislativo que favorece el sustento económico y la relevancia institucional de los sindicatos, han contribuido a crear una fuerte identificación con el sindicato en cuanto forma colectiva a través de la cual los trabajadores pueden organizarse. Esta identificación, que se basa tanto en aspectos culturales como legales/prácticos, se ha reflejado, por ejemplo, en la reciente creación de la Unión de trabajadores de la economía popular (UTEP, ex Confederación de trabajadores de la economía popular, CTEP), una organización que representa a varios grupos de trabajadores de la llamada economía popular

(cartoneros, vendedores ambulantes, pequeños agricultores y artesanos), inspirada en la forma sindicato y moldeada en la estructura clásica de la CGT con los trabajadores organizados por rama de actividad.

Otro motivo que puede explicar la relevancia de los sindicatos desde el punto de vista de la investigación es que estas formas de organización colectiva por excelencia se han visto revitalizadas por un período sostenido de crecimiento económico, que duró aproximadamente de 2003 a 2011, y por la sucesión de tres gobiernos peronistas pro laboristas de centroizquierda. Los gobiernos de Kirchner y Fernández favorecieron la centralidad de los sindicatos como instituciones con voz en las políticas gubernamentales y fundamentales, en un contexto de alta inflación, en la canalización y control de los conflictos a través de la negociación colectiva y diversas instancias regulatorias tripartitas. Sin embargo, esta revitalización posterior a la crisis de 2001 siguió a un período de recesión desde finales de la década de 1990 hasta principios de la de 2000, durante el cual el enfoque se centró más en cuestiones de desempleo, pobreza, generación de ingresos y políticas públicas y que coincidió con la emergencia de movimientos sociales de base territorial, como el de los desocupados, o por experiencias alternativas utilizadas por la clase trabajadora como respuesta a la crisis económica, como en el caso de las fábricas recuperadas. El regreso a una derecha explícitamente neoliberalista con el gobierno de Macri, desde 2015 hasta 2019, ha sido desastroso para toda la clase obrera argentina produciendo desempleo, enorme pobreza, alta inflación con recesión, un aumento del endeudamiento internacional y a su vez una inversión de la tímida redistribución de la riqueza que los gobiernos anteriores habían podido crear. En este contexto de crisis e intentos de reducción de derechos laborales, los sindicatos han perdido peso político, se han mostrado lentos y fragmentados en su oposición al gobierno mientras que las organizaciones de trabajadores de la economía popular e informal han mantenido una postura relativamente más combativa.

Un examen más detenido de las últimas dos décadas de conflictos y luchas laborales en Argentina nos informa de la existencia de una oscilación pendular entre los movimientos sociales y los sindicatos y entre el territorio y el lugar de trabajo como foco espacial de la organización.¹ Esto muestra, por un lado, cómo diferentes sectores

¹ Esta oscilación puede verse reflejada en particular en la producción académica, caracterizada en el post 2001 por estudios sobre los movimientos piqueteros (ver por ejemplo, Dinerstein 2001), las fábricas recuperadas (ver por ejemplo, Rebón 2004), las experiencias de las asambleas y cooperativas barriales (Dinerstein 2003) y mayoritariamente por estudios de tipo sindical desde finales de la primera década de 2000 (ver Atzeni y Grigera 2018 por una reseña completa de estudios sobre el conflictos sindicales en Argentina).

de la clase trabajadora reaccionan en diferentes tiempos y formas a los cambios estructurales impuestos a la explotación laboral por los ritmos de las crisis y recuperaciones económicas y por el contexto político. Por otro lado, estas oscilaciones son indicativas de la existencia de una acumulación de experiencias, de una línea continua, de formas organizativas que se van mezclando entre sí y enriqueciendo y de superposiciones estratégicas más que de experiencias alternativas entre sí. Un enfoque centrado en los sindicatos no ayuda a ver estas variaciones y su influencia recíproca.

En resumen, se puede argumentar que, desde un punto de vista político de izquierda que apoya los intereses de la clase trabajadora, la investigación que se centra en la lucha, los conflictos y la negociación colectiva de los sindicatos tiene sentido, especialmente en coincidencia con los ciclos de crecimiento económico, como durante el período 2003-2011. Sin embargo, dada la realidad socio-económica y política altamente oscilante de Argentina, las enormes diferencias en términos de salarios, condiciones de trabajo y derechos que existen entre el sector formal e informal de la clase trabajadora y, por ende, las diferentes condiciones materiales que tienen los diferentes grupos de trabajadores al momento de organizarse en forma colectiva, se puede igualmente argumentar que la investigación con un enfoque sindical tiene sentido, pero solo para describir la realidad y las posibilidades materiales de una parte de la clase trabajadora. En otras palabras, la fuerza histórica y cultural de los sindicatos como organizaciones que representan los intereses de la clase trabajadora, en muchos sentidos y según los estándares mundiales la 'excepción Argentina', ocultan a la vista la creciente desconexión que existe entre los estudios sociológicos del trabajo y la realidad de una clase trabajadora precaria, una situación que se está convirtiendo en la regla a medida que la investigación toma a los sindicatos como la forma incuestionable de organización.

Un análisis de la literatura argentina reciente en el campo de la sociología del trabajo evidencia esta desconexión. Una revisión de la revista Estudios del trabajo, publicada por ASET, la asociación de especialistas en estudios laborales y probablemente la revista argentina líder en el área, muestra que, en los últimos dos años, seis de los 24 artículos totales publicados se basaron en el análisis de organizaciones sindicales específicas a través de casos de estudio de en los sectores más diversos (por ejemplo, software, Del Fuego 2019; alimentación, Cambiasso 2018 y Haidar 2020;) o de estudios sobre confederaciones sindicales (por ejemplo, Anigstein 2019). En Trabajo y Sociedad, revista con un alcance más amplio en las ciencias sociales, se puede observar una tendencia similar con, entre otros, artículos sobre un esquema 'clásico' de ofensiva patronal / respuesta sindical con casos del área industrial de Buenos

Maurizio Atzeni, "La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: desafíos teóricos y metodológicos", *Antagónica. Revista de investigación y crítica social*, no. 3, 2021, pp. 7-31.

Aires (Arecco 2020) o sobre conflictos intra sindicales (Sénen González et al. 2019). Esta tendencia a enmarcar los estudios de la organización de trabajadores dentro de la forma sindical ya se observó en un trabajo anterior sobre la producción posterior a 2001 en investigación sociológica sobre el movimiento obrero (Atzeni y Grigera 2018) y esto con respecto a trabajos que adoptan tanto perspectivas de arriba hacia abajo/ más institucionalistas, que de abajo hacia arriba/más de base. Mientras que en el primer caso el sindicato se consideró el objeto del estudio casi por defecto, dado que el alcance de la investigación era examinar las 'estrategias de revitalización' (ver, por ejemplo, Senén González y Del Bono 2013), en el segundo caso, la búsqueda para las luchas antiburocráticas y la militancia 'clasista' en la construcción del poder obrero, aunque útil para comprender la dinámica interna de los sindicatos, condujo paradójicamente a un mayor afianzamiento de la investigación con la forma sindical y el sector formal, dado que estas luchas de base son predominantes y más evidentes en las comisiones internas de sindicatos con personería gremial e historia de luchas anti-burocráticas (ver solo a modo de ejemplo Varela, 2015; D'Urso y Longo, 2017, Haidar 2020).

En resumen, el enfoque exclusivo en los sindicatos, aunque en parte justificado por las razones mencionadas anteriormente, ha llevado a una serie de deficiencias comunes tanto a las reconstrucciones institucionalistas que a las enfocadas en el lugar de trabajo. El primero, ha sido la falta de vinculación con los trabajadores empleados en cadenas de valor en industrias extractivas como la agroindustria y la minería, fundamental para la economía primaria exportadora de Argentina, pero en la que la organización y representación de los trabajadores ha sido históricamente débil. El segundo, ha sido la escasez de estudios en lugares de trabajo no sindicalizados o en sectores informales y no regulados en los que la identificación colectiva está más enraizada en la autoayuda y la auto-actividad y, por tanto, en formas colectivas en las que la acción cobra mayor importancia que la organización, al menos inicialmente. El tercero, ha sido la falta de diálogo con estudios antropológicos y geográficos que han considerado las condiciones de los trabajadores en sectores no formales y no organizados, aunque no necesariamente desde el punto de vista de la organización colectiva. El cuarto, que caracteriza los estudios de organizaciones de base y de orientación clasista antiburocrática, ha sido lo de sobre enfatizar y generalizar el alcance político de estas luchas que siguen siendo, en gran medida, luchas en búsqueda de una mayor democracia en las estructuras sindicales existentes y fundamentalmente localizadas en importantes sectores industriales. El quinto, ha sido la desconexión parcial de los estudios de caso del contexto político institucional y social más amplio, apareciendo este último, pero solo en los matices

de los estudios cuyo centro gravitacional está en realidad representado a menudo por un sindicato específico en un lugar de trabajo específico.

La renovada fuerza de los sindicatos, la excepcionalidad de Argentina, ha desviado la atención de los investigadores de las múltiples formas de acción y organización de la clase trabajadora que coexisten en los espacios formales e informales y en los que se forman los intereses de los trabajadores y su representación. Al hacerlo, se han perdido dimensiones y conexiones de clase más amplias y los sindicatos se han transformado de organizaciones que representan los intereses de clase en organizaciones cuyo estudio se vuelve importante en sí mismo, como una subdisciplina de la sociología del trabajo. El fetichismo sindical es una llamada metodológica a explorar los procesos más amplios, más complejos y a la vez más ocultos en la formación de la clase trabajadora.

DE LA TEORÍA AL MÉTODO: HACIA UNA NUEVA AGENDA DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTUDIO DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA

24

En este artículo he argumentado que, al continuar centrándose en las estrategias y prácticas sindicales para explicar cuestiones de organización y acción colectiva, la investigación sociológica ofrece una visión parcial de las dinámicas colectivas que caracterizan el movimiento obrero, se abstrae de la realidad social y corre el riesgo de transformar el estudio de los sindicatos en un fetiche. Este artículo utiliza el concepto de fetichismo sindical no para negar la importancia de estas organizaciones en la construcción del poder de los trabajadores, sino más bien como un llamado a cambiar el enfoque metodológico de la investigación ¿Pero, cómo podemos lograr entonces un acercamiento a las formas de organización de la clase trabajadora que no sea sindicato céntrico pero que a la vez permita ver el desarrollo de nuevas formas de organización colectiva de los trabajadores o una resignificación/transformación de las existentes?

Quiero en este texto sugerir, a modo de 'work in progress' para futuros debates, dos líneas generales de acción que podrían ser aplicadas en forma concreta. En primer lugar, se podría dar vuelta al acercamiento tradicional poniendo el foco sobre el mundo de las y los no formalmente sindicalizados, sobre los eslabones invisibles de las cadenas productivas, sobre el mundo del trabajo menos conocido y las formas no reguladas del trabajo, verdaderos agujeros negros de producciones precarias y explotación, que ahora están en el centro del escenario del capitalismo global. Esto permitiría producir análisis de abajo hacia arriba en búsqueda de formas de

organización colectiva, aunque solo embrionarias, expresión de relaciones sociales entre personas antes que de prácticas organizativas e institucionales pre constituidas y conocidas. Para entender los límites y posibilidades de la acción de clase en el capitalismo contemporáneo necesitamos conocer los procesos y las condiciones de trabajo; las posibilidades materiales que hacen posible la cooperación y la solidaridad entre los trabajadores; los recursos y las estructuras de poder que existen actualmente en el mundo del trabajo precario y no representado, en sus diferentes articulaciones geográficas. En este sentido, los estudios sindicales insisten sobre una forma colectiva de organización moldeada, en cuanto a los actores e instituciones involucrados, por el marco regulatorio de la relación laboral que se ha consolidado en el siglo XX. En este marco, los sindicatos, tal como se han desarrollado hasta el día de hoy adentro del capitalismo, son básicamente una forma colectiva 'madura', tal vez adecuada para representar los intereses de los trabajadores en las mesas de negociación, aceptando la legalidad industrial de la cual hablaba Gramsci, pero tal vez meno para entender el desarrollo de una identidad colectiva entre los trabajadores en sectores altamente explotados y no regulados en un sistema capitalista que en el siglo XXI muestra signos de una vuelta al pasado en cuanto a regímenes de explotación (Breman y Van der Linden 2020). Como investigadores interesados en aportar a un análisis de clase de la organización colectiva de los trabajadores, el gran desafío que representa el llamado a cambiar enfoque metodológico hacia el mundo de los no representados es también lo de enmarcar el análisis de las luchas y los conflictos laborales afuera de la zona de confort de la relación capital-trabajo (con sus actores, instituciones y dinámicas conocidas) y por lo tanto a repensar cómo las relaciones de poder y dominación entre los trabajadores, las organizaciones colectivas, el capital y las instituciones estatales se puedan desarrollan de forma diferente por afuera de la red de seguridad del sistema de relaciones laborales.

Un cambio de enfoque metodológico hacia los no representados también justificaría una nueva agenda de investigación interdisciplinaria que vaya más allá de la "relación simbiótica" de los estudios laborales con una clase trabajadora representada por los sindicatos. Los estudios recientes en el campo que exploran los procesos emergentes de formación colectiva auto-organizada en la economía gig utilizando la perspectiva del proceso de trabajo ya han señalado una posible dirección. Otras dimensiones de análisis podrían ayudar a enriquecer aún más nuestra comprensión de cómo se desarrolla la formación de la clase trabajadora o del por qué no. Usando una lente geográfica, podríamos explorar cómo se componen el capital y el trabajo vivo en áreas estratégicas para la acumulación de capital, como ciudades, zonas económicas especiales, fronteras, cadenas de transporte y centros logísticos. Utilizando

conocimientos desde la perspectiva de la reproducción social, podemos ver cómo los hogares, las comunidades y los lugares de trabajo formales están cada vez más vinculados en los circuitos globales de explotación. Desde una perspectiva de economía política, deberíamos enmarcar firmemente los estudios de las organizaciones colectivas en la dinámica de los ciclos de acumulación y los arreglos institucionales que estos generan.

La contradicción capital/trabajo, la extracción de plusvalía de los trabajadores, sigue siendo fundamental en la configuración de las luchas y la organización de los trabajadores, pero se cruza con otras contradicciones a nivel de sistema (Harvey 2014). La precariedad se vive en el trabajo en términos de bajos ingresos y desprotección, pero también se refleja en viviendas deficientes, falta de acceso a servicios básicos, en el aumento del trabajo doméstico no remunerado o en la distancia existente entre los patrones de consumo impuestos por el consumismo y la efectiva posibilidad de parte de los trabajadores de satisfacer esas necesidades. Las luchas a nivel de producción están vinculadas con las de distribución y consumo. Cada vez más se construyen nuevas identidades de clase y alianzas sociales a través de diferentes espacios y esferas de la vida. Todo esto hace cada vez más urgente la adopción de una perspectiva interdisciplinaria.

26

Como señaló Harvey (2015), los intelectuales de izquierda han enmarcado durante demasiado tiempo la organización de la clase trabajadora en una relación "simbiótica" con la forma en que se desarrolla la acumulación de capital, olvidando cómo las luchas en torno a la vida cotidiana han caracterizado históricamente las acciones de las clases trabajadoras. La investigación en relaciones laborales y estudios laborales debe abandonar sus relaciones simbióticas con los sindicatos para comprender cómo cambios más amplios en las condiciones y composición de la clase trabajadora están creando actualmente la posibilidad de acción y organización. Considero este cambio de perspectiva fundamental para redescubrir y resignificar la naturaleza de clase propia del sindicalismo.

BIBLIOGRAFÍA

Ackers, P. and Johnstone, S. (2015), *Finding a voice at work: new perspectives on employment relations*, Oxford: Oxford University Press.

Agarwala, Rina. *Informal Labor, Formal Politics and Dignified Discontent in India*, Cambridge: Cambridge University Press, 2013.

Maurizio Atzeni, "La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: desafíos teóricos y metodológicos", *Antagónica. Revista de investigación y crítica social*, no. 3, 2021, pp. 7-31.

Alberti, G. and Però, D. (2018), Migrating Industrial Relations: Migrant Workers' Initiative Within and Outside Trade Unions. *British Journal of Industrial Relations*, 56: 693-715.

Anigstein, C. (2019), La irrupción del sindicalismo neo-desarrollista: la CGT y los gobiernos kirchneristas (2002-2012), *Estudios del Trabajo*, 57, 1-26.

Anner, M. (2018), CSR Participation Committees, Wildcat Strikes and the Sourcing Squeeze in Global Supply Chains. *British Journal of Industrial Relations*, 56: 75-98.

Arecco, M. (2020), Ofensiva patronal y respuesta obrera: la organización de los trabajadores de la zona norte del conurbano bonaerense entre el gobierno de Macri y el Covid 19, *Trabajo y Sociedad*, 35, 51-66.

Atzeni, M. (2018), The revival of labour movement' studies in Argentina: old and lost agendas, with J. Grigera, *Work, Employment and Society*, 33:5, 865-876, DOI: <https://doi.org/10.1177/0950017018800233>

Atzeni, M. y Ghigliani P. (2009), Labour Movement in Argentina since 1945: The Limits of Trade Union Reformism, in *Trade Unionism since 1945. Towards a global history. Volume 2: The Americas, Asia and Australia*, edited by C. Phelan, 223-248, Oxford: Peter Lang

Baccaro, L, Benassi, C. and Meardi, G. (2018), Theoretical and empirical links between trade unions and democracy, *Economic and Industrial Democracy*, vol. 40, 1: pp. 3-19

Benassi, C. and Dorigatti, L. (2014) "Straight to the Core — Explaining union responses to the casualization of work": The IG Metall campaign for agency workers, *British Journal of Industrial Relations*.

Cambiasso, M. (2018), La tradición del sindicato de la alimentación: de los años ochenta a las postconvertibilidad, *Estudios del Trabajo*, 55, 33-59.

Cant, C. and Woodcock, J. (2020) 'The Fast Food Shutdown: From disorganisation to action in the service sector', *Capital and Class*.

Kasmir S and Carbonella A. (2014), *Blood and Fire: Toward a Global Anthropology of Labor*. Berghahn. New York.

Cohen, S. (2006), *Ramparts of Resistance*, London: Pluto.

Connolly, H., Marino, S., & Lucio, M. (2019). *The Politics of Social Inclusion and Labor Representation: Immigrants and Trade Unions in the European Context*. Ithaca; London: Cornell University Press.

Cox, L. and Nielsen, A.G. (2014), *We Make Our Own History: Marxism and social movements in the twilight of neoliberalism*, London: Pluto Press.

Darlington, R. (2014) "The role of trade unions in building resistance: theoretical, historical and comparative perspectives, in *Workers and Labour in a Globalized*

Maurizio Atzeni, "La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: desafíos teóricos y metodológicos", *Antagónica. Revista de investigación y crítica social*, no. 3, 2021, pp. 7-31.

- Capitalism: contemporary themes and theoretical issues* edited by M. Atzeni, 111-138. Management, Work and Organisation series, Basingstoke: Palgrave.
- Del Fueyo, J.I. (2019), Conflictividad en el sector informático en la Argentina. Las prácticas sociales sindicales de un nuevo actor laboral (2009-2015), *Estudios del Trabajo*, 59, 1-32.
- Dinerstein, A. (2001), Roadblocks in Argentina: Against the Violence of Stability, *Capital & Class*, 74: 1-7.
- Dinerstein, A. (2003), All of them out! The Neighbourhood Assemblies in Argentina', *Bulletin of Latinamerican Research*, 22(2), 187-200.
- Doellgast, V., Lillie, N. and Pulignano, V. (2018), *Reconstructing solidarity: Labour unions, precarious work, and the politics of institutional change in Europe*, Oxford: Oxford University Press.
- D'Urso, L. y Longo, J. (2017), Radical Political Unionism as a Strategy for Revitalization in Argentina, *Latin American Perspectives*, 6:45, 97-113.
- Eaton, A., Schurman, S.J, and Chen, M. (2017), *Informal workers and collective action: global perspectives*, Ithaca, New York State: Cornell University Press.
- Ellem, B., Goods, C. and Todd, P. (2020), Rethinking Power, Strategy and Renewal: Members and Unions in Crisis, *British Journal of Industrial Relations*, 58: 424-446.
- Fine, R. (1990). The Antinomies of Evgeni Pashukanis. En Robert Berewick y Phillip Green, *The Routledge Dictionary of Twentieth Century Political Thinkers*, pp. 252-254. New York: Routledge.
- Fletche, R. (2017), Legal form, commodities and reproduction: reading Pashukanis, in Maria Drakopoulou (ed.) *Feminist Encounters with Legal Philosophy*, London: Routledge.
- Fox Piven, F. (2008), Can Power from Below Change the World?, *American Sociological Review*, 73:1, 1-14.
- Gall, G. and Harcourt, M. (2019), The union default solution to declining union membership, *Capital & Class*, vol. 43, 3: pp. 407-415.
- Gallas, A. (2018), Class Power and Union Capacities: A Research Note on the Power Resources Approach, *Global Labour Journal*, 9 (3): 348-352.
- Gorodzeisky, A. and Richards, A. (2020), Do Immigrants Trust Trade Unions? A Study of 18 European Countries. *British Journal of Industrial Relations*, 58: 3-26.
- Gramsci, A. (1969), *Scritti Politici*, Roma: Editori Riuniti.
- Gumbrell-McCormick, R. and Hyman, R. (2013), *Trade Unions in Western Europe: Hard Times, Hard Choices*, Oxford: Oxford University Press.
- Haidar, J. (2020), Comisiones internas y disputas fabriles. Reflexiones en torno al caso de PepsiCo, *Estudios del trabajo*, 59, 1- 30.

Maurizio Atzeni, "La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: desafíos teóricos y metodológicos", *Antagónica. Revista de investigación y crítica social*, no. 3, 2021, pp. 7-31.

- Halvorsen, S., Mançano Fernandes, B. and Torres, F.V. (2019) Mobilizing Territory: Socioterritorial Movements in Comparative Perspective, *Annals of the American Association of Geographers*, 109:5, 1454-1470.
- Harvey, D. (2014), *Seventeen contradictions and the end of capitalism*, London: Profile Books
- Harvey D (2015) Consolidating Power. *Roar Magazine* Issue 0, 270-282. Available at <https://roarmag.org/magazine/david-harvey-consolidating-power/>
- Hyman, R. (1975), *Industrial Relations a Marxist Introduction*, Basingstoke: Macmillan.
- Holgate, J. (2018), Trade unions in the community: Building broad spaces of solidarity, *Economic and Industrial Democracy*, online first.
- Holgate, J. (2015), The Sydney Alliance: A broad-based community organising potential for trade union transformation?, *Economic and Industrial Democracy*, vol. 39, 2: pp. 312-331
- Holgate, J., Simms, M., and Tapia, M. (2018), The limitations of the theory and practice of mobilization in trade union organizing, *Economic and Industrial Democracy*, vol. 39, 4: pp. 599-616.
- Holloway, J. (2005), *Change the world without taking power*, London: Pluto Press. *Crack Capitalism*, London: Pluto Books.
- Holloway, John and Picciotto, Sol (eds) (1978a) *The State and Capital: A Marxist Debate* (London: Edward Arnold).
- Kalpana, (2019), Defending Informal Workers' Welfare Rights: Trade Union Struggles in Tamil Nadu, *Global Labour Journal*, 10 (3), 209-223.
- Kasmir, S. and Carbonella, A. (2014). *Blood and fire: toward a global anthropology of labor*. New York: Berghahn Books.
- Kornelakis, A. and Voskeritsian, H. (2016), [Getting together or breaking apart? Trade union strategies, restructuring and contingent workers in Southern Europe](#), *Economic and Industrial Democracy*, vol. 39, 2: pp. 357-375
- Ibsen, C. and Tapia, M. 2017, Trade union revitalisation: Where are we now? Where to next?, *Journal of Industrial Relations*, 59: 2, 170-191.
- Lopez-Andreu, M. (2019), Breaking Fragmentation through Mobilization: The Development of a Collective Identity during Movistar's Contractors' and Technicians' Strike in Spain, *Work Employment and Society*, online first.
- Marinaro, P. (2018), We fight against the union!: an ethnography of labor relations in the automotive industry in Mexico, in Atzeni, M. and Ness, I.(2018) ed., *Global perspectives on workers and labour organizations*, Berlin: Springer.

Maurizio Atzeni, "La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: desafíos teóricos y metodológicos", *Antagónica. Revista de investigación y crítica social*, no. 3, 2021, pp. 7-31.

Marino, S., [Bernaciak](#), M., [Mrozowicki](#), A. and Pulignano, V. (2018), Unions for whom? Union democracy and precarious workers in Poland and Italy, *Economic and Industrial Democracy*, 40: 1, 111-131.

Manky, O. (2018), Resource Mobilisation and Precarious Workers' Organisations: An Analysis of the Chilean Subcontracted Mineworkers' Unions, *Work, Employment and Society*, vol. 32, 3: pp. 581-598

Mezzadri, A. (2017), *The Sweatshop Regime Labouring Bodies, Exploitation, and Garments Made in India*, Cambridge: Cambridge University Press.

Morrison, C., Sacchetto, D. and Croucher, R. (2020), Migration, Ethnicity and Solidarity: 'Multinational Workers' in the Former Soviet Union. *British Journal of Industrial Relations*, online first.

Nava, A. and Grigera, J. (2020), Pandemia y protesta social, available at <https://jacobinlat.com/2020/10/11/pandemia-y-protesta-social>,

Nowak, J. (2018), The Spectre of Social Democracy: A Symptomatic Reading of the Power Resources Approach, *Global Labour Journal*, 9 (3): 353-360.

O'Grady, J. and Simms, M. (2018), Trade unions and the challenge of fostering solidarities in an era of financialisation, *Economic and Industrial Democracy*, vol. 40, 3: pp. 490-510.

Pashukanis, E. (1978) *Law and Marxism: A General Theory*, London: Ink Links.

Pero', D. (2019), Indie Unions, Organizing and Labour Renewal: Learning from Precarious Migrant Workers, *Work Employment and Society*, online first

Quastel, N. (2017), [Pashukanis at Mount Polley: Law, eco-social relations and commodity forms](#), *Geoforum*, 81, 45-54.

Rebón, J. (2004) *Desobedeciendo al desempleo: La experiencia de las empresas recuperadas*. Buenos Aires: Ediciones PICASO, La Rosa Blindada

Refslund, B. (2018), When strong unions meet precarious migrants: Building trustful relations to unionise labour migrants in a high union-density setting, *Economic and industrial democracy*, online first.

Rizzo, M. (2017), [Taken For A Ride: Grounding Neoliberalism, Precarious Labour, and Public Transport in an African Metropolis](#), Oxford: Oxford University Press.

Runciman, C. (2019) [The "Double-edged Sword" of Institutional Power: COSATU, Neo-liberalisation and the Right to Strike](#), *Global Labour Journal*, 10 (2): 142-158

Schmalz, S., Carmen, L. and Webster, E. (2018), The Power Resources Approach: Developments and Challenges. *Global Labour Journal*, 9 (2): 113-134.

Scott, J. (2008), *Weapons of the Weak: Everyday forms of peasant resistance*. Yale University Press.

Maurizio Atzeni, "La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: desafíos teóricos y metodológicos", *Antagónica. Revista de investigación y crítica social*, no. 3, 2021, pp. 7-31.

- Senén Gonzalez, C., Trajtemberg, D., Borroni, C., Montenegro Loewy, L. (2019), Modelo sindical y conflictividad intergremial en Argentina (2008-2013), *Trabajo y Sociedad*; Año: 2019 vol. 33 p. 305 - 321
- Senén Gonzalez, C. and Del Bono, A. (2013). *Revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Simms, M., Holgate, J. and Heery, E. (2012), *Union Voices - Tactics and Tensions in UK Organizing*. Ithaca, New York: Cornell University Press.
- Spooner, D. and Mwanika (2018), Transport Unions through Mass Organisation of Transforming Informal Workers: A Case Study of the ATGWU in Uganda, *Global Labour Journal*, 2018, 9(2), Page 150-167.
- Tapia, M. and Alberti, G. (2018), Unpacking the Category of Migrant Workers in Trade Union Research: A Multi-Level Approach to Migrant Intersectionalities, *Work Employment and Society* 33 (2), 314-325.
- Tassinari, A. and Maccarrone, V. (2019), Riders on the Storm: Workplace Solidarity among Gig Economy Couriers in Italy and the UK, *Work Employment and Society*, online first.
- Van der Linden, M. and Breman, J. (2020), The return of merchant capital, *Global Labour Journal*, 2020, 11(2), 178-182.
- Van der Linden, M. (2008), *Workers of the World: essays on global labour history*, Leiden: Brill, 2008.
- Varela, P. (2015). *La disputa por la dignidad obrera: sindicalismo de base fabril en la zona norte del Conurbano Bonaerense 2003-2014*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Woodcock, J. (2020) 'How to Beat the Boss: Game Workers Unite in the UK', *Capital and Class*, online first.

Recibido: 19 de marzo de 2021

Aceptado: 8 de junio 2021

Maurizio Atzeni, "La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: desafíos teóricos y metodológicos", *Antagónica. Revista de investigación y crítica social*, no. 3, 2021, pp. 7-31.